



*Acuerdo de 15 de mayo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran o renuevan **colaboradores extraordinarios**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32], a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acuerda nombrar o renovar como colaboradores extraordinarios a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Climent Peris	Salvador	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Cristóbal Montes	Ángel	Derecho Privado	Facultad de Derecho
García Cantero	Gabriel	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Gironés Puñet	Olivia	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Parra Lucán	María Ángeles	Derecho Privado	Facultad de Derecho
Salvador Lacosta	José Luis	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Sánchez Acedo	María de la Caridad	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Schoorlemmer	Jon	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria
Zarazaga Burillo	Isaías	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Facultad de Veterinaria